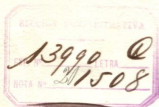


212

Departamento Nacional
de Higiene

Buenos Aires, Setiembre 27 del 1913.



Señor Presidente de la Comisión de Fomento de Venado Tuerto.

SANTA - FE

En respuesta á la nota de esa Comisión de fecha Agosto 21 ppdo., pidiendo le sea reintegrada la suma de \$125m/n á que asciende el importe de los medios de movilidad facilitados al vacunador Abelardo R. Jáuregui, tengo el agrado de comunicarle que es práctica establecida que las comunas con aplicación de la vacuna, complementen en esa forma la acción del gobierno nacional; no habiéndose hasta ahora un sólo reclamo de lo que invierten accidentalmente por ese concepto.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al Señor Presidente con toda consideración.



[Handwritten signature]

Cirilo Bergalli
